



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Divorcio – Físico
No.110013110023-2019-01041-00

Bogotá D.C., Veintidós (22) de julio del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al escrito que antecede, proveniente del apoderado de la parte actora y por ser procedente, se dispone;

Se autoriza el retiro de la demanda de Divorcio de Nancy García Gordillo en contra de Antony Ortega Gordillo.

Secretaría deje las constancias del caso y otorgue cita presencial para que el apoderado comparezca a su retiro.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 92
HOY: 23 de julio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria